



InterAcción y PerspectivA

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X
D.L. pp 201002243506

Octubre-Diciembre 2024
Vol. 14 No. 3

Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

RECENSIONES

BRICEÑO-
LEÓN,
ROBERTO
(2023).
GRAMÁTICA
SOCIAL DE
LA
VIOLENCIA.
EDITORIAL
ALFA.

Gramática social de la violencia

Roberto Briceño-León



Ana María Castellano ⁱ

Gramática social de la violencia (2023) es una obra escrita por Roberto Briceño-León, quien es reconocido a nivel nacional e internacional por sus investigaciones sobre la violencia en varios países. Es Profesor titular de Sociología de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y de la Universidade Federal do Ceará (UFC), Brasil. Es también el director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), entre otras responsabilidades que ha asumido en su vida académica.

El agradecimiento del autor es espléndido, pues reconoce que los planeamientos que expresa en este libro han sido compartidos con diversas personas e instituciones, que a través de los años lo han acompañado, ofreciendo con grandeza sus reflexiones, en torno al tema de la violencia.

La obra comienza con el Prólogo realizado por el mismo autor, que nos cautiva desde la primera línea, pues señala que: "Este libro es el resultado de un asombro. El asombro sobrevino al constatar que, en comunidades muy diversas y en distintos países, la vida cotidiana se regía más por las reglas impuestas por las bandas criminales que por las leyes del Estado". Este planteamiento, por supuesto, enmarca toda la obra, aunque sus límites son tan dinámicos como la realidad misma.

El autor dedica un apartado para situar teóricamente al lector. En tal sentido, define la gramática social como las normas y las reglas que dirigen la acción de las personas en determinados contextos históricos que, además, los conduce a asumir una sintaxis individual que les permite desenvolverse en su vida cotidiana, teniendo plena conciencia de lo que es permitido hacer, lo que es obligatorio realizar y lo que está prohibido. En este orden de ideas, se manejan muy bien las consecuencias de cada una de las decisiones y acciones desarrolladas en un espacio físico y social, que en principio les pertenecía a sus habitantes nativos. Pero que, en un giro inesperado, las normas y las reglas han modificado su contenido. Esos cambios deben ser incorporados rápidamente por las personas, si quieren sobrevivir en un contexto en el que coexisten con "una doble gramática social: la de la ley de la república y la del crimen", como bien lo señala el autor.

Las normas y reglas, sin lugar a dudas, son conocidas y aceptadas, no necesariamente de forma voluntaria, pero se cumplen en aras de lograr beneficios individuales y también para sus comunidades. La *gramática social del crimen* se impone y, además, se superpone sobre la ley de la república. Es decir, es contraria a la legalidad y ofrece un camino distinto a la gramática social y formal.

"Más allá de la concepción de que el crimen lo realizan solo delincuentes marginales, del enfermo sexual o del asesino psicótico que desvaría y agrede a las víctimas aleatorias en las noches oscuras se encuentra que el crimen es racional y moral, maneja símbolos de comunicación que estructuran un lenguaje y una sintaxis propias de una gramática social de la violencia".

Sustentados en estos pilares teóricos se puede abordar la obra con la perspectiva de que en las zonas controladas por la gobernanza criminal "todo lo que no está permitido está prohibido", el miedo de la gente es inmenso y agobiante, porque el temor a las sanciones suprime las acciones de la población, la cual se debate entre la duda y el no hacer, entre requerir autorizaciones de forma incesante.

En este punto ya tenemos las manos, los pensamientos y los ojos ávidos de conocer en detalle como en diferentes países de América Latina, la gramática criminal tiene sus propios recodos, bemoles y formas particulares de vivir la criminalidad; bien

como protagonista o como testigo participante y obligado. Entonces ya atados y hechizados por el asombro constante de vivir realidades impensadas, pero tan reales que duelen no solo en el cuerpo, sino también en el ser, aceptamos la invitación de Briceño-León para inmiscuirnos en la lectura de una obra que está constituida por cuatro partes, que muestran duramente realidades diversas y tan comunes a la vez. En la primera parte, Crimen organizado y gobernanza criminal, con la mirada puesta en América Latina, en la obra se examinan los problemas presentes, a partir de la intervención y el control de los territorios por parte de las bandas y los procesos de gobernanza criminales que surgen al desplazar o coexistir con el Estado. Se pone de manifiesto como la población dominada por grupos criminales es atravesada por dos "espadas", es decir, los castigos pueden venir por dos vías: por parte del Estado y de la mano de las bandas de delincuentes que dominen determinada zona.

Esas bandas criminales y su gramática se imponen por la ausencia de la protección del Estado y su dejar hacer, frente a las formas de seguridad creadas al margen de la legalidad: creación de miniejércitos para la protección, que más tarde se adueñan del lugar e imponen su sintaxis expresada en reglas, normas y principios que gobiernan los sintagmas y las oraciones gramaticales: la cultura criminal contextualizada en un espacio físico, social y económico. En esta parte se destaca un elemento importante y novedoso referido a la gobernanza criminal en América Latina que se ha instaurado no solo en las zonas rurales, "sino también de zonas urbanas, centrales y de gran relevancia social y política". Aquí se pone de manifiesto que el gobierno nacional es desplazado por un grupo criminal. Su gobernanza se impone. Esta gobernanza se instituye sobre seis dimensiones: capacidad de ejercer un monopolio fáctico de la fuerza, una organización compleja y estable, disponer de una base financiera regular, capacidad para establecer normas propias e imponer su acatamiento, obtener la sumisión y legitimidad de la población y establecer un tipo de cohabitación con el Estado nacional.

En la segunda parte titulada: La ciudad y la gramática social se presentan datos e historias interesantes sobre la violencia en el espacio urbano, sus relaciones con el fenómeno de la pobreza y las respuestas de los pobres, sus luchas, sus decisiones frente a situaciones de carencias semejantes. El autor nos habla del papel de la mujer frente a la institucionalidad informal. Se pone de manifiesto en esta parte, que el sostén de las decisiones se encuentra enraizado "en los valores, las reglas de comportamiento, los mecanismos confiables de resolución de conflictos; es la moral de la sociedad expresada en normas, su gramática social. Lo cierto es que las ciudades en América Latina se encuentran ancladas entre murallas que juegan el papel de protección: calles, caminos peatonales con rejas, cercas altas--que roban la visión o comunicación con el otro y con el entorno--, las cercas con electricidad como mecanismo de defensa. Al lado de estas murallas se encuentra la actitud de "no te metas en nada"; sencillamente no mires, no oigas, no hables. Solo dedícate a ti y a tu familia. Cerrar las puertas emocionales y territoriales es la salida para sentirse escasamente protegidos. Sentirse, que no significa estarlo; es solo el efecto tranquilizador de creerlo. En el libro se discuten otros aspectos de interés, e incluso se analiza que las decisiones de mudarse de ciudad o de emigrar del país (la huida) se encuentran influidas por una vasta pluralidad de factores sociales y políticos; así como por el miedo a ser víctima de la violencia.

La tercera sección: Gramática social e institucionalidad, se centra en discutir la vinculación de los homicidios con la desigualdad social. De igual forma, se aborda el rol que juega la institucionalidad formal o informal en su sujeción. Se resalta que la institucionalidad informal es la respuesta práctica que asumen las comunidades

urbanas frente “a la ausencia de una ley formal que sea aplicable y funcione para sus contextos sociales”. Esta permite garantizar derechos individuales y se constituye en un patrón que debe seguirse para resolver conflictos, sin la aplicación de la ley. “La institucionalidad informal no es legal, pero tampoco es necesariamente ilegal ni criminal, aunque puede llegar a serlo”. Existe un consenso entre quienes habitan determinado territorio, pero cuando este fracasa la fuerza bruta de las bandas criminales se erige y se consolida, como forma de vida. Las barreras entre comunidades están basadas en el poder ejercido por las bandas criminales. Los límites están marcados, sin marcas; cada quien sabe dónde empieza y dónde termina el poder que debe respetarse. La institucionalidad informal puede ser una vía para hacer que la ciudad sea más segura. La desigualdad no causa violencia. “La violencia crea desigualdad”. Este último planteamiento rompe el paradigma que establece que “...la delincuencia se origina o se incrementa pues la sociedad es desigual”. En este sentido, Roberto Briceño-León señala que: “Ahora, pretender que con la disminución de la desigualdad se produce necesariamente una disminución del delito y la violencia es equivocado e ingenuo”.

En la última parte, El Estado y el monopolio de la violencia, el autor pone de manifiesto que frente a un Estado que no cumple sus funciones y cede sus espacios de poder, se impone el monopolio de la fuerza. De forma asombrosa, se encontrará el lector con testimonios de vida que aseguran que, en su territorio, “la guerrilla ejerce un control social completo: establece las normas de trabajo, de comercio y de familia. La guerrilla no permitía que los demás delinquieran, ellos tenían monopolizado el uso de la fuerza y la comisión del delito, y los infractores eran castigados con una crueldad considerada ejemplarizante. Esta sección muestra como las organizaciones criminales han sustituido al Estado en muchos territorios de América Latina”. Dos razones explican este fenómeno. Uno, por la falta de presencia y ejercicio de la soberanía del Estado en aquellas zonas que se encuentran aisladas o bien porque sencillamente el Estado ha sido “orillado” por el crimen organizado. Se requiere verdadera voluntad política por parte del Estado y los gobiernos de América Latina para recuperar sus funciones.

El libro está colmado de casos que ejemplifican y son útiles para demostrar que “El monopolio de la violencia puede darse tanto en democracia como en dictadura”. Lo que es posible establecer de común es una voluntad de destrucción de la institucionalidad y del monopolio de la violencia por parte del Estado como ente abstracto, impersonal y regido por leyes, para sustituirlo por un control individual y personalizado de la violencia”. En este último caso, estamos frente a un Estado que cohabita con el crimen organizado, que concede sus espacios y abandona sus funciones.

Después de recorrer las páginas de este libro, cerramos con el mismo asombro que condujo a Roberto Briceño-León a escribirlo y a preguntarse: ¿Por cuál razón el ser humano escogería los medios prohibidos? Y aunque la respuesta parece sencilla: por la libertad. Resulta realmente complejo entender como unas personas escogen el camino correcto (los Edersons) y otras optan por la violencia criminal (los Jonathan). La respuesta ha de descubrirla cada lector puesto que, al sumergirse en los planteamientos expuestos por el autor, encontrará que la Gramática social de la violencia se comprende a plenitud cuando nos inmiscuimos, sin reparo alguno, en las historias y los datos que presenta el autor para mostrarnos una realidad diferente en cada país, y contextualizada históricamente. Prevalece aquí el componente pragmático que nos lleva a comprender el discurso, las acciones, las normas, las reglas y los principios impuestos por la violencia. Se trata de entender que los

significados y la vida misma están enraizados y situados América Latina y en sus particularidades.

La capacidad de asombro que nos transmite el Dr. Roberto Briceño-León nos habla también de la esperanza en los tantos Endersons que habitan nuestros territorios. A pesar de las situaciones tan duras por las cuales atravesamos, todavía existen caminos y generaciones dispuestas a hacer la diferencia.

ⁱ Licenciada en Trabajo Social. Magíster en Educación. Doctora en Ciencias Humanas. Profesora titular, emérita, de la Universidad del Zulia (LUZ). Investigadora del Centro de Investigaciones de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ y coordinadora del Observatorio Venezolano de Violencia, sede Zulia. E mail: castellano.anamaria@gmail.com